

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 1.810/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba
Procedimiento: Social Ordinario 113/2015
De: Fundación Laboral de la Construcción
Contra: Recibidos y Taladros Córdoba SL

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓR-
DOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 113/2015, se ha acordado citar a Recibidos y Taladros
Córdoba SL, como parte demandada, por tener ignorado parade-
ro, para que comparezca el próximo día 21 de diciembre de 2015,

a las 10'20 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio,
en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito
en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo compare-
cer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los
medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de
que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta in-
justificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Interrogatorio de Parte en la persona
de su Representante Legal.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Recibidos y Taladros Córdoba
SL, y a su Representante Legal, se expide la presente cédula de
citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y
para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 17 de febrero de 2015. La Secretaria Judicial,
firma ilegible.